

ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio del 2026 y 2025



MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
K12 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Notas	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	1.385.602	3.054.980
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2.b, 6	348.675.361	324.260.060
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	3.2.c, 7	37.078.125	-
Gastos pagados por anticipado	8	71.662	50.368
Total del activo corriente		387.210.750	327.365.408
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	3.2.d, 9	336.559.595	335.365.585
Total del activo no corriente		336.559.595	335.365.585
Total del activo		723.770.345	662.730.993
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	10	60.394	27.613
Total del pasivo corriente		60.394	27.613
Total pasivo		60.394	27.613
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación	3.2.d, 11	688.869.387	647.804.794
Resultados acumulados	3.2.e	34.840.564	14.898.586
Total patrimonio neto		723.709.951	662.703.380
Total pasivo y patrimonio neto		723.770.345	662.730.993
Cuentas de registro	12	356.664.550	321.660.000

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General

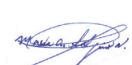

Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
K12 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldo al 1° de enero de 2025	647.804.794	-	647.804.794
Resultado neto del periodo junio 2025	-	34.840.564	34.840.564
Saldo al 30 de junio de 2025	647.804.794	34.840.564	682.645.358
Resultado del 1 de julio 2024 al 31 de diciembre del 2025	-	6.224.029	6.224.029
Saldo al 31 de diciembre de 2025	647.804.794	41.064.593	688.869.387
Capitalización de los rendimientos	41.064.593	(41.064.593)	-
Saldo al 1° de enero de 2026	688.869.387	-	688.869.387
Resultado neto del periodo junio 2026	-	34.840.564	34.840.564
Saldo al 30 de junio de 2026	688.869.387	34.840.564	723.709.951

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
K12 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	2026 Bs	2025 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	34.840.564	14.898.586
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	34.840.564	14.898.586
(Incremento) disminución neto de activos:		
Gastos pagados por anticipado	(48.961)	(27.751)
Incremento (disminución) neto de pasivos:		
Provisiones	-	(12.657)
Documentos y cuentas pagar a corto plazo	(25.703)	(32.192)
Documentos y cuentas pagar a largo plazo	-	-
Flujo neto en actividades de operación	(74.664)	(72.600)
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
(Incremento) disminución en actividades de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(27.024.261)	(41.31.537)
Inversión a corto plazo en valores sin oferta pública	(1.671.736)	-
Flujo neto en actividades de intermediación	(28.695.997)	(41.31.537)
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento (disminución) neto en:		
Otros activos	-	-
Activo fijo	-	-
Activo intangible	-	-
Inversiones permanentes	(5.640.053)	(9.064.120)
Flujo neto en actividades de inversión	(5.640.053)	(9.064.120)
Incremento (disminución) neto del efectivo	429.850	1.630.329
Disponibilidades al inicio del ejercicio	955.752	1.424.651
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1.385.602	3.054.980

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
K12 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Notas	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos operacionales		-	-
Gastos operacionales	3.2.h, 13	(5.468.685)	(5.073.998)
Margen operativo		(5.468.685)	(5.073.998)
Ingresos financieros	3.2.f, 14	27.359.431	13.218.565
Gastos financieros	3.2.g, 14	(4.482.232)	(248.837)
Margen financiero		22.877.199	12.969.728
Margen operativo financiero		17.408.514	7.895.730
Gastos de administración	3.2.i, 15	(105.064)	(85.515)
Resultado operacional		17.303.450	7.810.215
Ingresos no operacionales	16	1	17
Gastos no operacionales	16	-	-
Margen no operacional		1	17
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	17	19.216.225	572.509.535
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	17	(1.679.112)	(565.421.18)
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		17.537.113	7.088.354
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		34.840.564	14.898.586

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.


María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa
Presidente del Directorio - Gerente General


Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico


Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO

a) Organización de la Sociedad

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 “Ley de Mercado de Valores” del 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, cuya última modificación al 31 de diciembre de 2014 fue emitida mediante Resolución ASFI N° 863/2014 y modificada por Resolución ASFI N° 454/2014, se constituyó Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 9 de marzo de 2012, aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con Matricula N° 192902029 del 26 de marzo de 2012. Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 295/2012, del 9 de julio de 2012, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La Sociedad de acuerdo con sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente SEPREC).

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

La Sociedad es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad administra los Fondos de Inversión a su cargo con un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad y del Fondo de Inversión Cerrado

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió las siguientes Circulares:

Circular	Resolución	Fecha	Referencia
917	1315	24/12/2025	Modificaciones alarecopilación de normas para el mercado de valores.
897	897	26/9/2025	Modificaciones al reglamento para envío de información, al reglamento para envío de información y aplicación de multas por retraso en el envío de información de sociedades controladoras y al reglamento para envío de información periódica.
894	809	5/9/2025	Modificaciones al reglamento de titularización, al reglamento para bolsas de valores, al reglamento para agencias de bolsa, al reglamento para sociedades administradoras de fondos de inversión, al reglamento de entidades de depósito de valores, compensación y liquidación de valores y al reglamento para entidades calificadoras de riesgo.

El 14 de julio de 2025 la Asamblea General de Participantes de K12 Fondo de Inversión Cerrado, aprueba de forma unánime todas las modificaciones del Reglamento Interno y el Prospecto, detalladas en la circular ASFI/DSV/R-112994/2025.

Al 30 de junio de 2026, AESA Ratings S.A. informa a Marca Verde SAFI S.A. que K12 Fondo de Inversión Cerrado fue asignado con una calificación de riesgo de A1 y perspectiva estable.

El Fondo de Inversión declara no tener otras revelaciones importantes significativas de ninguna naturaleza, más allá de las incluidas en estas notas.

NOTA 2 - ANTECEDENTES GENERALES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

Denominación y autorización

El Fondo de Inversión Cerrado se denomina K12 Fondo de Inversión Cerrado (K12 FIC). El denominativo del fondo obedece a su capacidad de realizar inversiones de capital en el Sector Productivo a un plazo de hasta 12 años y fue autorizado mediante Resolución ASFI N° 853/2013 del 31 de diciembre de 2013, inició la colocación de cuotas el 6 de enero de 2014 e inició operaciones el 7 de enero de 2014.

K12 Fondo de Inversión Cerrado no constituye por sí mismo una entidad legal separada de Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en este sentido se constituye en un Patrimonio Autónomo.

Características principales:

Sociedad Administradora:	Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Denominación del Fondo:	K12 Fondo de Inversión Cerrado.

Tipo de Fondo de Inversión:	Fondo de Inversión Cerrado.
Tipo de valor:	Cuotas de Participación.
Denominación de la emisión:	Cuotas de Participación K12 FIC.
Moneda en la que se expresa el Valor:	Dólares Estadounidenses.
Moneda de los activos del Fondo:	Conforme a lo establecido en la Política de Inversiones.
Monto de la emisión:	USD 225.000.000
Monto mínimo de Colocación:	Veinte por ciento (20%) de las Cuotas.
Fecha de inicio de actividades del Fondo:	A partir del siguiente día hábil administrativo en que se hayan colocado al menos el veinte por ciento (20%) de las Cuotas de K12 FIC. Se cumplió con el requisito para el inicio de actividad en fecha 7 enero de 2014.
Plazo de vida del Fondo:	Cuatro mil trescientos veinte (4.320) días calendario a partir del inicio de actividades, con la posibilidad de renovarse en dos (2) ocasiones por otros setecientos veinte (720) días calendario cada una, sujeto a la aprobación de la Asamblea General de Participantes. El acuerdo adoptado por la Asamblea deberá realizarse al menos con un (1) año de anticipación al vencimiento del plazo del Fondo. Siendo el año de vencimiento del Fondo el 2027.
Forma de representación de las cuotas de participación:	Anotaciones en cuenta inscritas en la EDV S.A.
Forma de circulación de las cuotas de participación:	Nominativa.
Bolsa en la cual se inscribirán las cuotas de participación:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Número de serie de la emisión:	Única.
Cantidad de cuotas de participación:	2.250.
Clave de pizarra:	KFC-EU-13.
Fecha de emisión:	6 de enero de 2014.
Número y fecha de registro en el RMV:	ASFI/DSV-FIC-KFC-002/2013 del 31 de diciembre de 2013.
Número de Resolución Administrativa:	Resolución ASFI N° 853/2013 del 31 de diciembre de 2013.
Estructuradores:	Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Agente colocador de la oferta pública:	Sudaval Agencia de Bolsa S.A.
Forma y procedimiento de colocación primaria:	Mercado primario bursátil, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Valor nominal de la cuota de participación:	USD 100.000
Precio de colocación de la cuota de participación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación primaria:	Doscientos setenta (270) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
Entidad calificadora de riesgo:	AESA Ratings Pacific Credit Rating S.A.
Calificación de riesgo:	A1 AESA Rating - A3 Pacific Credit Ratings. El capital y los rendimientos serán cancelados a los participantes al momento de la liquidación de K12 FIC.
Forma y periodicidad de pago del capital y rendimientos:	El capital y los rendimientos generados serán cancelados en las oficinas de Marca Verde SAFI S.A.

Tipo de fondo

K12 FIC es un Fondo de Inversión Cerrado, cuyo patrimonio se encuentra dividido en Cuotas de Participación de igual monto, las mismas que son representadas mediante anotaciones en cuenta registradas en la EDV S.A.

El rendimiento que obtenga el Participante depende del desempeño de los instrumentos que componen la cartera de inversión.

Cuotas de participación

Las cuotas son redimibles al vencimiento de K12 FIC y también son negociables en mercado secundario.

Objeto

K12 FIC tiene como objeto entregar una alternativa de inversión de largo plazo a los excedentes de dinero de cualquier inversionista, buscando, en condiciones de mercado, una adecuada rentabilidad con arreglo al principio de distribución de riesgos, preservando siempre el interés e integridad del patrimonio del Fondo.

Adicionalmente, K12 FIC tiene como objeto el apoyo a unidades económicas del sector productivo, a través de la inversión en valores de participación y/o deuda.

K12 FIC, como objeto complementario, realizará también inversiones en Valores bursátiles, extrabursátiles, de oferta pública y/o privada, conforme a lo especificado en el Reglamento Interno.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La Circular ASFI/917/2025 del 24 de diciembre de 2025, establece algunas modificaciones a la Recopilación de normas para el Mercado de Valores, entre ellas se suprime la Forma FI-1 y establece que el "Estado de Obtención de Valor de Cuota e Información Financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión" pasa a denominarse Forma FI-3.

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas Contables requiere que el Administrador del Fondo realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco Contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros el Administrador del Fondo define principios, reglas y prácticas a través de políticas Contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no solo la forma legal de las operaciones, sino también considerando sus sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2026 y 2025, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades del Mercado de Valores.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables de ingresos y gastos por "Diferencia de cambio o mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 30 de junio de 2026 fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs9,76 por USD 1 y al 30 de junio de 2025 a Bs 6.86 por USD 1.

Los activos y pasivos en UFV se ajustan en función de la cotización del indicador referencial vigente al 30 de junio de 2026 y 2025, de Bs3.29380 y Bs2.74499 por UFV 1 respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas

para el Mercado de valores en su título I, Libro 8, Sección 1 "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero", según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no existe un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valoración debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que uno o más valores de un mismo código de valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado, y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado por cada código de valoración, todos los demás valores de ese mismo código de valoración deberán ser valorados utilizando la tasa promedio ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la tasa de rendimiento relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, involucradas en los procesos de valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existe tasa de rendimiento relevante en el "Histórico de Hechos de Mercado" para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores SA.

iii) Inversiones en el extranjero

De acuerdo con lo establecido con la Metodología de Valoración contenida en el anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de ASFI, los valores con cupones cuyo precio se expresa como porcentaje del valor par, de acuerdo con la información proporcionada por las agencias informativas, se deberá tomar en cuenta el siguiente procedimiento en su valoración con el objeto de obtener la tasa interna de retorno de valoración.

A partir del precio BID, precio de compra se debe calcular el valor par nacional, el cual corresponde al valor par extranjero más los intereses devengados y no pagados. De acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\% VPN = \frac{(\%VPE + \%IDNP)}{(100 + \%IDNP)} * 100$$

Dónde:

%VPN = Porcentaje del valor par nacional.

%VPE = Precio BID o valor par extranjero (en porcentaje).

%IDNP = Intereses devengados no pagados (en porcentaje).

Para el caso de los valores que se expresen como porcentaje del valor par extranjero, el valor económico o el valor presente del instrumento corresponderá a la multiplicación del capital o principal por el valor par nacional. Para la estimación de la tasa interna de retorno de valoración se debe considerar el valor presente obtenido, mediante el cual se calculará a través de iteraciones de la TIR correspondiente.

El valor económico o el valor presente de un instrumento, corresponderá a la sumatoria de los flujos futuros netos de caja descontados a la TIR relevante.

Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

Las inversiones a corto plazo sin oferta pública comprenden principalmente a pagarés sin oferta pública, cuyo plazo de vida es menor o igual a 360 días. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo de adquisición y se valoran posteriormente considerando su valor recuperable, en función del comportamiento de pago del emisor y de las condiciones contractuales vigentes.

d) Inversiones permanentes

Las operaciones en inversiones permanentes comprenden principalmente a valores no bursátiles tales como Bonos Opcionalmente Convertibles en Acciones (BOCAS) e Inversiones en Acciones Preferidas, cuyo plazo económico es mayor a un año y se registran y valorizan de acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento Interno del Fondo.

La previsión por la probabilidad de incumplimiento de pago de los valores sin oferta pública de deuda con calificación de riesgo, aun cuando no exista un deterioro en la calificación de riesgo, se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento Interno del Fondo. Estas provisiones se realizarán anualmente, en la fecha de aniversario de la adquisición de los valores y hasta el vencimiento de estos. También están compuestas por valores de renta fija de oferta pública en bonos bancarios bursátiles cuyo plazo económico es mayor a un año y se registran y valorizan de acuerdo con lo establecido en la "Metodología de Valoración" para las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) detallada en el Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, bajo los criterios que se detallan en la nota 3.2 b) i).

e) Patrimonio neto

El patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más rendimientos acumulados.

f) Resultado neto del ejercicio

El resultado del ejercicio del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados en valores históricos y registrado por el método contable de devengado.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores, ganancias por valuación de valores a precios de mercado y rendimientos, obtenidos por inversiones permanentes sin oferta pública. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado.

h) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por venta de valores bursátiles y pérdidas en valoración de cartera de inversiones. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado.

i) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración y custodia pagadas a Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y se registran en función al método de devengado.

j) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden principalmente a gastos por servicios bancarios, asesoría legal externa, calificación de riesgo y honorarios al representante común, los mismos son contabilizados por el método de devengado.

k) Abonos y cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor

Los abonos y cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor corresponden, principalmente, al ajuste por valorización de Depósitos a Plazo Fijo y Bonos en UFV, derivado de la variación (incremento o decremento) de la unidad de medida.

Estas cuentas reconocen, por una parte, el efecto del mantenimiento de valor de la moneda nacional frente a moneda extranjera y a la UFV sobre los activos e inversiones del Fondo expresados en moneda nacional con mantenimiento de valor y, por otra, el impacto de dichas variaciones monetarias aplicado específicamente a los saldos de los principales rubros del activo, reflejando en ambos casos su exposición en la valuación patrimonial y en los resultados del ejercicio.

NOTA 4 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2025.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Cuentas corrientes y cajas de ahorro en moneda nacional	742.607	2.460.223
Cuentas corrientes en moneda extranjera	495.889	348.614
Otros depósitos a la vista (1)	147.106	246.143
	<u>1.385.602</u>	<u>3.054.980</u>

(1) Corresponde a cuentas de liquidez en bancos de inversión que el Fondo mantiene en el exterior.

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades del Estado o instituciones públicas nacionales	269.096.309	178.682.964
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	42.207.195	118.500.214
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero (1)	<u>37.371.857</u>	<u>27.076.882</u>
	<u>348.675.361</u>	<u>324.260.060</u>

(1) Las inversiones en el extranjero se detallan a continuación:

	2026	2025
	Bs	Bs
Bonos de deuda soberana en el extranjero	8.411.030	22.060.417
Letras del tesoro emitidas en el extranjero	<u>28.960.827</u>	<u>5.016.465</u>
	<u>37.371.857</u>	<u>27.076.882</u>

NOTA 7 – INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PÚBLICA

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Pagares de emisión privada a corto plazo	37.078.125	-
	<u>37.078.125</u>	<u>-</u>

NOTA 8 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Otros pagos anticipados	71.662	50.368
	<u>71.662</u>	<u>50.368</u>

NOTA 9 – INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Acciones preferentes sin oferta pública	261.339.976	260.986.100
Otras inversiones sin oferta pública	75.219.619	74.379.485
	<u>336.559.595</u>	<u>335.365.585</u>

NOTA 10 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Cuentas por pagar	60.394	27.613
	<u>60.394</u>	<u>27.613</u>

NOTA 11 – APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

Al 30 de junio de 2026, las cuotas pagadas ascienden a Bs688.869.387 equivalentes a 709 cuotas. Adicionalmente, se deben considerar los resultados acumulados por Bs34.840.564 totalizando un fondo neto de Bs723.709.951 con un valor de Bs1.020.747 por cada cuota de participación.

Al 30 de junio de 2025, las cuotas pagadas ascienden a Bs647.804.794 equivalentes a 709 cuotas. Adicionalmente, se deben considerar los resultados acumulados por Bs14.898.586 totalizando un fondo neto de Bs662.703.380 con un valor de Bs934.702 por cada cuota de participación.

En relación con el Patrimonio, el reglamento interno de K12 FIC establece que la denominación de las Cuotas de Participación es en Dólares Americanos, esta posición pasiva en moneda extranjera no está correlacionada con una posición activa al 100% en este tipo de moneda, considerando que el numeral 29.4 del Reglamento Interno del Fondo, establece que K12 FIC podrá realizar inversiones hasta el 75% del valor de la cartera del Fondo en valores o instrumentos sin oferta pública local.

Adicionalmente, los lineamientos para la liquidación de K12 FIC detallados en el Capítulo X del Reglamento Interno, deberán estar ajustados a lo previsto en el

Reglamento Interno de K12 FIC, por lo que se realizará el pago de las Cuotas de Participación en moneda nacional al tipo de cambio oficial de compra.

NOTA12 – CUENTAS DE REGISTRO

	2026	2025
	Bs	Bs
Garantías en disponibilidades (1)	4.550	-
Custodia de valores sin oferta pública de la entidad	356.660.000	321.660.000
	<u>356.664.550</u>	<u>321.660.000</u>

(1) Se constituye un fondo de garantía producto de la inversión realizada en pagarés sin oferta pública en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA13 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Gastos por administración y custodia de valores	(5.276.968)	(4.937.134)
Gastos operativos del Fondo de Inversión	(191.717)	(136.864)
	<u>(5.468.685)</u>	<u>(5.073.998)</u>

NOTA14 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
<u>Ingresos financieros:</u>		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	4.935	27.460
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	7.848.179	3.705.257
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	4.569.419	419.054
Otros ingresos financieros (1)	14.936.898	9.066.794
	<u>27.359.431</u>	<u>13.218.565</u>
<u>Gastos financieros:</u>		
Pérdida por venta de valores bursátiles	(639)	-
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(4.481.593)	(248.837)
	<u>(4.482.232)</u>	<u>(248.837)</u>

(1) Al 30 de junio de 2026, dentro de la cuenta Otros Ingresos Financieros, se encuentran contemplados principalmente los rendimientos sobre otras inversiones no bursátiles por Bs1.123.989 e ingresos por cobro de intereses por Bs709. Asimismo, al 30 de junio de 2025, dicha cuenta comprende principalmente los rendimientos sobre otras inversiones no bursátiles por Bs9.064.120 e ingresos por cobro de intereses por Bs2.547.

NOTA15 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Servicios contratados	(101.939)	(43.029)
Otros gastos administrativos	(3125)	(42.486)
	<u>(105.064)</u>	<u>(85.515)</u>

NOTA16 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Ingresos por inversión sin oferta pública	1	17
	<u>1</u>	<u>17</u>

NOTA17 – ABONOS Y CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO

La composición del grupo al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor (1)(2)	19.216.225	572.509.535
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor (1)(2)	(1.679.112)	(565.421.181)
	<u>17.537.113</u>	<u>7.088.354</u>

1) Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial que es publicado por el Banco Central de Bolivia (Bs9,76 por 1 USD) al 30 de junio de 2026 en cumplimiento a la Resolución de Directorio 88/2026 del Banco Central de Bolivia y Bs6,86 por USD1 al 30 de junio de 2025 para la exposición en los estados financieros.

2) En la cuenta de Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor se registró diariamente el valor de la cartera invertida en UFV al valor de la unidad de cuenta del día y en la cuenta de Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor se registró diariamente el valor de la cartera invertida en UFV al valor de la unidad de cuenta del día anterior, generando así una diferencia de cambio efectiva que es parte del cálculo diario del valor de cuota del Fondo. Este procedimiento constituye un componente del esquema operativo establecido por la Sociedad para el registro, presentación y reconocimiento diario de las variaciones en la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

NOTA18 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el Fondo de Inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

Referente a las ganancias de capital, el Artículo N° 117 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, modificada mediante el Artículo N° 29 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 del 3 de abril de 2000, establece que las ganancias de capital generadas por la compraventa de valores a través de los mecanismos establecidos por las Bolsas de Valores, los provenientes de los procedimientos de valorización determinados por la ASFI, así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptadas, cuando se trate de Valores inscritos en el RMV, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) y el Impuesto a las Utilidades (IU), incluso cuando se realizan remesas al exterior.

Por consiguiente, toda operación de compraventa de Cuotas de Participación del Fondo de Inversión que se realice a través de las Bolsas de Valores estará exenta de dichos impuestos. Si el Participante vendiera su(s) Cuota(s) antes de su vencimiento y fuera de una Bolsa de Valores, deberá asesorarse sobre las obligaciones tributarias emergentes de dicha operación.

Asimismo, quedan exentos del pago del Impuesto a las Transacciones (IT) los beneficios provenientes de las inversiones en las Cuotas de Participación del Fondo de Inversión de acuerdo con el Artículo N° 76, inciso e) de la Ley Tributaria N° 843. Cuando corresponda, la Sociedad Administradora procederá a retener los impuestos que sean determinados por decisiones futuras enmarcadas en la normativa boliviana.

Mediante Ley N° 1356 (Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021) del 28 de diciembre de 2020, se modifica el Artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998, "Artículo 117 Incentivos Tributarios: Las ganancias de capital generadas por la compra / venta de acciones a través de una bolsa de valores, no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado.

NOTA19 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2026 y 2025, la composición de la posición moneda extranjera (dólares estadounidenses) es la siguiente:

	2026	2025
	Bs	Bs
Disponible	642.995	594.757
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	<u>49.499.293</u>	<u>27.076.882</u>
Total activo	<u>50.142.288</u>	<u>27.671.639</u>
Pasivo		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	60.394	27.614
Total Pasivo	<u>60.394</u>	<u>27.614</u>
Posición neta activa Bs	<u>50.081.894</u>	<u>27.644.025</u>
Posición neta activa USD	<u>5131.342</u>	<u>4.029.741</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial que es publicado por el Banco Central de Bolivia (Bs9,76 por 1 USD) al 30 de junio de 2026 en cumplimiento a la Resolución de Directorio 88/2026 del Banco Central de Bolivia y Bs6,86 por USD1 al 30 de junio de 2025 para la exposición en los estados financieros.

NOTA 20 – RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026 y 2025, no se han identificado saldos que afecten gestiones anteriores.

NOTA 21 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 30 de junio de 2026 y 2025, no se registraron resultados extraordinarios.

NOTA 22 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Fondo no tiene bienes de disponibilidad restringida.

NOTA 23 – PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Fondo tiene participaciones en otras sociedades por un monto de Bs261.339.976 y Bs260.986.100, respectivamente, el detalle se expone en la Nota 9.

NOTA 24 – OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Fondo no tiene operaciones con sociedades relacionadas.

NOTA 25 – CONTINGENCIAS

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente, que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para el Fondo al 30 de junio de 2026 y 2025.

NOTA 26 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2026 no se han evidenciado revelaciones importantes a las que ya se expusieron en la gestión 2025.

NOTA 27 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
K12 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

		Notas	2026 Bs	2025 Bs
Estado de obtención del valor cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:				
Más:	a)	Valor de la cartera	72.231.081	685.234.956
Más:	b)	Saldos en operaciones venta en reporto	-	-
Más:	c)	Devengado de títulos en reporto	-	-
Más:	d)	Valor de cuentas de liquidez	1.385.602	1.385.602
Más:	e)	Otros	4.424	50.369
Menos:	f)	Premios devengados por pagar	-	-
Más (Menos):	g)	Marcoaciones del periodo	-	-
		Total cartera bruta	73.658.107	686.670.927
Menos:	h)	Comisiones por pagar	(30.156)	(27.614)
		Total cartera neta	73.627.951	686.643.313
		Valor de la cuota	1.020.747	934.702
		Número de participantes	3	3
		Número de cuotas	709	709
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2026 y 2025:				
Más:	a)	Número de cuotas al inicio del ejercicio	709	709
Más:	b)	Número de cuotas compradas/transferidas en el ejercicio	-	-
Menos:	c)	Número de cuotas rescatadas/transferidas en el ejercicio	-	-
		Número de cuotas al cierre del ejercicio	709	709
Más:		Saldo al inicio del ejercicio	688.869.387	647.804.794
Más:		Saldo total de compras/transferencias de cuotas del ejercicio	-	-
Menos:		Rendimientos generados en el ejercicio	22.789.373	12.799.581
Menos:		Saldo total de rescate/transferencias de cuotas del ejercicio	-	-
Menos:		Gastos operativos	(191.717)	(136.863)
Más (Menos):		Marcoaciones del ejercicio	87.827	170.217
Menos:		Otros gastos e ingresos	17.432.049	7.002.855
		Saldo bruto al cierre del ejercicio	728.986.999	667.640.514
Menos:		Comisiones	(5.276.968)	(4.927.134)
		Saldo neto al cierre del ejercicio	723.709.991	662.703.380

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.



María Ángela Salgueiro Villegas de Hinajosa
Presidente del Directorio - Gerente General



Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico



Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General



María Ángela Salgueiro Villegas de Hinajosa
Presidente del Directorio - Gerente General



Divana Jesús Alvarado Miranda
Síndico



Elvis Gueri Villafán Ochoa
Contador General



 +591 2 2971662

 www.mvsafi.com

 Calle 18 Calacoto N° 8022
Entre Sánchez Bustamante y Julio Patiño
Edificio "Parque 18", Piso 1.
La Paz, Bolivia.